

## Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

|          |   |
|----------|---|
| Título : | Muestra malestar ante autoridades<br>PIDE ÍNTEGRO DESEMBOLSO DE CANON MINERO PARA CAJAMARCA |
| Fecha :  | 05/23/2003  |

**NOTA DE PRENSA N° 46**  
**FECHA: 23 de mayo de 2003**  
**Muestra malestar ante autoridades**  
**PIDE ÍNTEGRO DESEMBOLSO DE CANON MINERO PARA CAJAMARCA**

A casi un mes de haber solicitado mediante oficio, el informe pormenorizado sobre el **canon minero** que percibe Cajamarca y no teniendo respuesta aún de las autoridades pertinentes, el congresista **Dr. Manuel Bustamante Coronado** del Frente Independiente Moralizador (FIM), mostró su malestar ante la opinión pública por la demora en la respuesta que debe dar dicha dependencia del estado y exigió que éstas sean agilizadas.

El legislador presentó el pedido al ministro de Economía y Finanzas, economista Dr. Javier Silva Ruete requiriendo al detalle el monto de constitución, que es la base para el cálculo del canon minero, la determinación del área de influencia, el procedimiento de distribución, los índices de distribución y las transferencias a las municipalidades provinciales y distritales y gobierno regional de Cajamarca, que son beneficios otorgados en conformidad con la ley N° 27506, Ley de Canon Minero que fue reglamentada por Decreto Supremo N° 005-2002-EF.

**“Quiero saber si es cierto, como se viene comentando, que el Estado se está quedando con parte del beneficio que otorga el canon minero que le corresponde a Cajamarca, de ser esto así voy a realizar las gestiones del caso para que se devuelva hasta el último centavo a Cajamarca ya que se le está extrayendo sus recursos minerales y por ellas es que debe recibir por ley lo que verdaderamente le corresponde”, enfatizó.**

Asimismo, hizo hincapié que del mismo modo como el pueblo cajamarquino ha logrado tras larga lucha que se declare al cerro Quilish intangible, en estos momentos también el legislador estará luchando de cerca con los cajamarquinos para recuperar de ser cierta esta retención indebida de los recursos del canon minero, para que se le devuelva dichos montos que son para el desarrollo de los cajamarquinos.

No voy a abandonar a mi pueblo nunca y menos ahora que puedo ayudarlos desde el Congreso de la República donde me encuentro elegido por ellos mismos que me eligieron con sus votos democráticos, puntualizó el legislador chotano.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 – 01 Cel: 9969-2343 Visite nuestra Página Web:

[www.congreso.gob.pe/mjbc.htm](http://www.congreso.gob.pe/mjbc.htm)

**Con el ruego de su difusión**